

## Llega a CEE segunda remesa de boletas electorales

En una segunda remesa, la Comisión Estatal Electoral recibió 2 millones 817 mil 389 boletas que se utilizarán el 1 de julio, para la elección de Ayuntamientos y Diputaciones locales, las cuales están bajo resguardo en las instalaciones del organismo electoral.

El Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza Castillo; la Consejera Electoral, Sara Lozano Alamilla; y el Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García Marroquín; recibieron 859 mil 259 boletas correspondientes a Ayuntamientos; y un millón 958 mil 130 boletas a Diputados.

En esta ocasión, se entregaron las boletas de los municipios de Guadalupe, General Terán, General Zaragoza, Los Herreras, Higuera, Hualahuises, Iturbide, Lampazos de Naranjo, Marín, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Mina, Parás, Los Ramones, Rayones, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama, Cerralvo, China, Doctor Coss, Doctor González, Galeana, General Bravo, General Zuazua, Montemorelos, Agualeguas, Anáhuac e Hidalgo.

Para las diputaciones, se recibieron las boletas de los Distritos 1, 2, 3, 4, 6 y 8, con cabecera en Monterrey; Distrito 9, en San Nicolás; Distrito 15, en Guadalupe; Distrito 16, en Apodaca; Distritos 17 y 25, en General Escobedo; Distrito 19, en Santa Catarina; y Distrito 22, en Juárez.

El pasado 9 de junio, la CEE recibió 3 millones 213 mil 036 boletas correspondientes a 22 Ayuntamientos.

Este próximo 22 de junio, las boletas serán distribuidas a cada una de las 51 Comisiones Municipales Electorales, y posteriormente, las Comisiones Municipales entregarán las boletas, contenidas en paquetes electorales, a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, junto con el resto de la documentación y el material electoral a utilizarse en la jornada electoral.

Para la jornada electoral, se instalarán 6 mil 620 casillas, en las que, de acuerdo al último corte del Instituto Nacional Electoral, podrán emitir su voto 3 millones 900 mil 538 electores.

Como resultado de una licitación pública nacional, la impresión de la documentación electoral a utilizarse en los próximos comicios electorales, se adjudicó a favor de LITHO FORMAS, S.A. de C.V.